



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES

2024

INFORME DE TRANSICIÓN ADMINISTRATIVA

Preparado por: Delvis J. Pagan Clavijo
Administración Auxiliar de Operaciones Regionales



INFORME DE TRANSICIÓN 2021-2024

Administración Auxiliar del Área de Operaciones Regionales

Índice

Introducción.....	1
Base Legal	1
Misión y Visión	2
Organigrama y Estructura Organizacional	3
Estructura Programática.....	13-14
Logros.....	13

Introducción

La Administración de Operaciones Regionales del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) tiene la responsabilidad primordial de asesorar en el establecimiento e implementación de la política pública sobre los proyectos de limpieza de playas y de conservación de ríos y otros cuerpos de agua, con el propósito de proteger vida y propiedades. Implanta, además, la política pública sobre los recursos naturales y aspectos relacionados a los permisos de corte y poda para acciones no incidentales.

Base Legal

La Ley Núm. 49 de 4 de enero de 2003, según enmendada, declara política pública del Gobierno de Puerto Rico preservar los ríos y quebradas como ecosistemas que proveen múltiples beneficios. El DRNA podrá llevar a cabo obras de control de inundaciones y canalización de ríos siempre y cuando las obras sean necesarias para prevenir o disminuir el riesgo de inundaciones en áreas que tienen un historial de inundaciones con daños a la vida y la propiedad y cuya realización tenga un obvio fin e interés público, y que el costo de las mismas sea inferior a la expropiación, reubicación o remoción de estructuras, de construcciones o de rellenos en zonas inundables.

Misión y Visión

A. Misión

La misión del Área de Operaciones Regionales es la de servir de ente coordinador de las actividades que el DRNA realiza a lo largo del País para proteger, conservar y administrar los recursos naturales y ambientales de forma balanceada para garantizar a las próximas generaciones su disfrute y estimular una mejor calidad de vida.

B. Visión

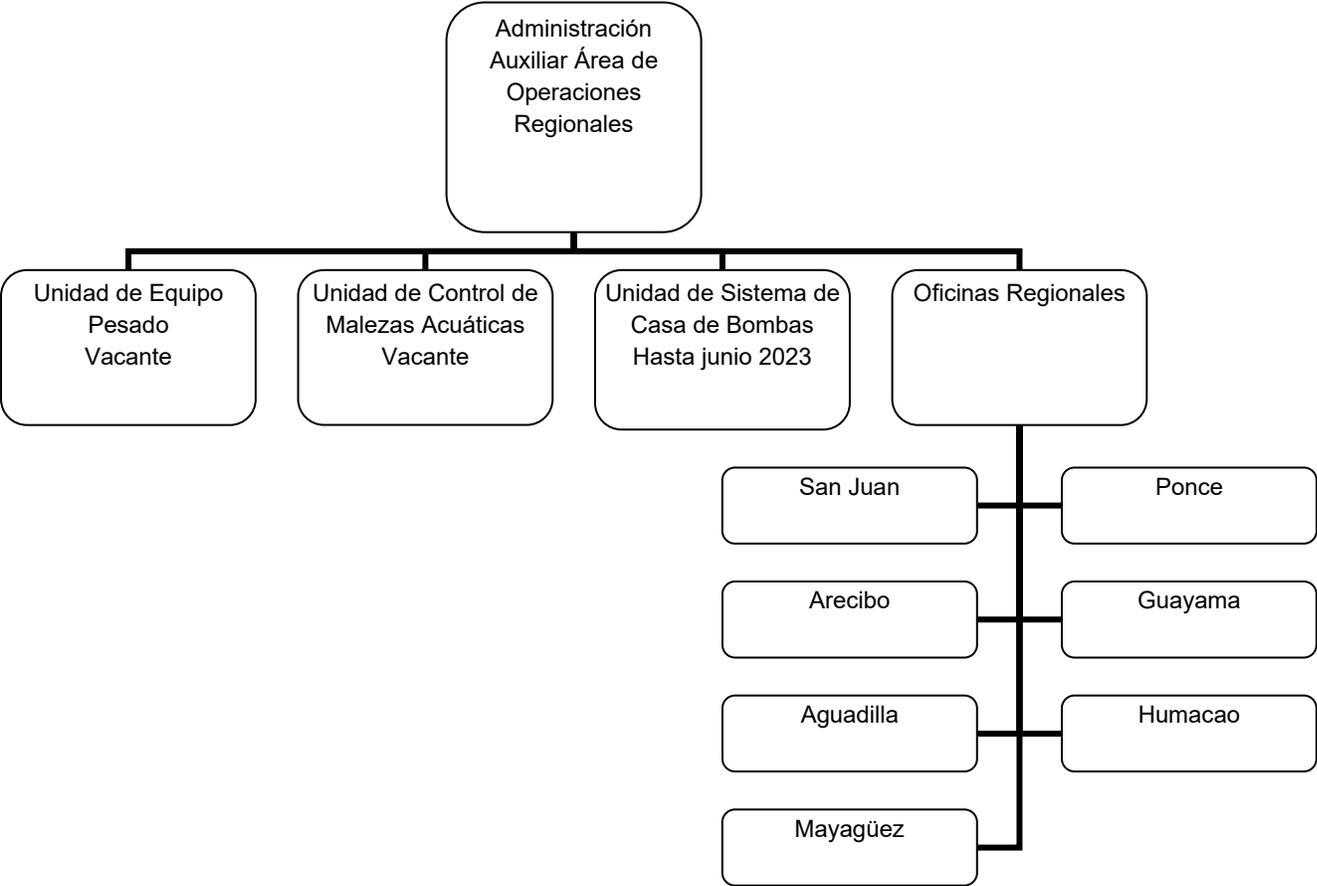
Colaborar con las administraciones municipales, organizaciones cívicas y la ciudadanía en general en la promoción de la protección del medio ambiente.

Mantener los cuerpos de agua libres de obstrucciones que representen riesgos de inundación que puedan afectar la vida y propiedad, así como de malezas acuáticas que afecten la calidad del agua.

Promover la educación ambiental mediante actividades educativas teóricas como charlas y la disseminación de material informativo y prácticas mediante la realización de actividades de siembras de árboles y actividades de limpiezas de playa.

Organigrama y Estructura Organizacional

A. Organigrama



B. Estructura Organizacional

1. Director – Administrador Auxiliar de Operaciones Regionales

Coordina las actividades de limpieza de cuerpos de agua, asperjación para el control de malezas acuáticas, administra el Sistema de Casas de Bombas (hasta junio 2023) y representa al Secretario en reuniones con entidades públicas y privadas.

Se compone de una (1) secretaria, una (1) oficinista, un (1) asesor técnico y un (1) auxiliar administrativo, estos puestos están vacantes.

2. División Equipo Pesado

Realiza limpieza de cuerpos de agua mediante el uso de maquinaria para la remoción de material de la corteza terrestre, material vegetativo y otro material acumulado en los cauces.

Se compone de un (1) encargado de equipo pesado, un (1) auxiliar administrativo II y tres (3) operadores de equipo pesado. Estos puestos están vacantes.

3. División Control de Malezas Acuáticas

Asperja los cuerpos de agua para controlar el crecimiento y dispersión de malezas acuáticas que puedan afectar la calidad del agua.

Se compone de un (1) supervisor de brigada, un (1) encargado de brigada y tres (3) asperjadores. Esta área tiene falta de equipo y puestos vacantes.

4. División Sistema de Casas de Bombas

Administra, mantiene y opera los Sistemas de Casas de Bombas. El Sistema de Bombas incluye catorce (14) facilidades distribuidas en los municipios de San Juan, Cataño, Guaynabo, Arecibo, Salinas y Juana Díaz.

5. Oficinas Regionales

Las Oficinas Regionales tienen como propósito primordial brindarle al ciudadano un lugar cerca para realizar sus trámites.

Coordina con los municipios adscritos a las mismas la realización de actividades para el manejo y protección de los recursos naturales. Realiza proyectos de limpiezas, conservación y restauración de cuerpos de agua.

Se reciben la mayoría de los permisos asociados al DRNA y se canalizan con las distintas áreas programáticas.

Atienden al ciudadano en distintos servicios de los programas que operan bajo estas, como:

Comisionado de Navegación y todos los servicios asociados.

El Negociado Forestal y varios de los servicios asociados.

División de Cumplimiento Ambiental y la mayoría de los servicios asociados.

Las Oficinas Regionales tienen la misma estructura organizacional, la cual está representada en el siguiente organigrama:



Municipios que componen cada Región Operacional:

- **Región San Juan** – Loíza, Carolina, Trujillo Alto, San Juan, Guaynabo, Aguas Buenas, Comerío, Barranquitas, Naranjito, Corozal, Toa Alta, Toa Baja, Cataño, Dorado y Vega Alta.
- **Región Arecibo** – Vega Baja, Manatí, Morovis, Ciales, Florida, Barceloneta, Hatillo, Arecibo, Utuado, Lares y Camuy.
- **Región Aguadilla** – Quebradillas, Isabela, San Sebastián, Moca, Aguadilla, Aguada y Rincón.
- **Región Mayagüez** – Maricao, Mayagüez, Las Marías, Maricao, Hormigueros, San Germán, Cabo Rojo, Sabana Grande, Lajas y Guánica.

- **Región Ponce** – Yauco, Guayanilla, Adjuntas, Peñuelas, Jayuya, Ponce, Orocovis, Villalba, Juana Diaz, Coamo y Santa Isabel.
- **Región Guayama** – Salinas, Aibonito, Cidra, Cayey, Guayama, Arroyo y Patillas.
- **Región Humacao** – Caguas, San Lorenzo, Yabucoa, Humacao, Las Piedras, Juncos, Gurabo, Naguabo, Ceiba, Fajardo, Luquillo, Rio Grande, Canóvanas, Vieques y Culebra.

Relación de Puestos y Personal adscrito

1. Oficina del Director

Nombre	Puesto
Ocupado	Administrador Auxiliar Operaciones Regionales
Vacante	Secretaria Administrativa
Vacante	Oficinista
Vacante	Asesor Técnico

2. División de Equipo Pesado

Nombre	Puesto
Vacante	Gerente de Transportación
Vacante	Operador
Vacante	Operador
Vacante	Inspector de Construcción
Vacante	Trabajador

3. División de Maleza Acuática

Nombre	Puesto
Vacante	Supervisor de Brigada
Vacante	Encargado de Brigadas
Vacante	Asperjador
Vacante	Asperjador

4. División Sistema de Casas de Bombas

La operación de Casas Bombas perteneció a las Operaciones Regionales hasta Junio del 2023 y pasó al área de la Administración Auxiliar de Control de Inundaciones.

5. Región de Aguadilla

Nombre	Puesto
Ocupado	Director Regional
Ocupado	Oficial Administrativo Principal
Ocupado	Oficial Administrativo I
Ocupado	Auxiliar Administrativo
Ocupado	Oficial de Radicaciones
Ocupado	Asistente De Servicios de Administrativos y Recaudos
Ocupado	Asesor Técnico (SAP)
Ocupado	Biólogo
Ocupado	Biólogo (Destaque Parques Nacionales.)
Ocupado	Encargado de Brigada (Destaque Embalse Guajataca)
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Encargado de Brigadas
Ocupado	Encargado de Brigadas
Ocupado	Trabajador
Ocupado	Operador de Equipo Pesado
Ocupado	Ayudante de Perito Electricista (Destaque Parques Nacionales)
Ocupado	Vigilante / Destaque

6. Región de Arecibo

Nombre	Puesto
Ocupado	Director Regional
Ocupado	Especialista en Empresas

Nombre	Puesto
	Pecuarías
Ocupado	Oficial de Permisos Ambientales II
Ocupado	Oficial de Permisos Ambientales II
Ocupado	Oficial de Permisos Ambientales II
Ocupado	Ingeniero en Entrenamiento
Ocupado	Especialista en Emergencias Ambientales
Ocupado	Oficial de Inspección y Cumplimiento
Ocupado	Especialista en Ciencias Ambientales
Ocupado	Ingeniero Licenciado I
Ocupado	Administradora Sistemas de Oficina III
Ocupado	Oficial Administrativo
Ocupado	Vigilante destacado en Área del Comisionado de Navegación
Ocupado	Oficial de Transporte
Ocupado	Biólogo II
Ocupado	Trabajador de Recursos Naturales
Ocupado	Trabajador de Recursos Naturales
Ocupado	Operador Casa Bomba
Ocupado	Operador Casa Bomba
Ocupado	Operador Equipo Pesado
Ocupado	Trabajador Recursos Naturales

7. Región Guayama

Nombre	Puesto
Ocupado	Directora Regional
Ocupado	Oficial Adm. III
Ocupado	Oficial Adm. III
Ocupado	Oficinista III
Ocupado	Biólogo III
Ocupado	Biólogo III
Ocupado	Trabajador I
Ocupado	Conductor

Ocupado	Operador Equipo Pesado
Ocupado	Ingeniero Licenciado
Ocupado	Oficial de Permisos II
Ocupado	Oficial de Permisos II
Ocupado	Oficial de Inspección y Cumplimiento Ambiental
Ocupado	Oficial de Inspección y Cumplimiento Ambiental
Ocupado	Oficial de Inspección y Cumplimiento Ambiental
Ocupado	Especialista en Emergencias Ambientales
Ocupado	Asistente Admisión y Recaudos

8. Región de Humacao

Nombre	Puesto
Ocupado	Director
Vacante	Subdirector
Ocupado	Oficial Administrativo II
Ocupado	Oficial Licencias y Permisos III
Ocupado	Oficial Administrativo Navegación
Ocupado	Trabajador II
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Trabajador brigada
Ocupado	Trabajador brigada
Ocupado	Recepcionista
Ocupado	Recaudadora
Ocupado	Oficial de Inspección y Cumplimiento Ambiental
Ocupado	Oficial de Inspección y Cumplimiento Ambiental
Ocupado	Trabajador Regional

9. Región de Mayagüez

Nombre	Puesto
Ocupado	Director Regional
Ocupado	Supervisor de Brigada
Ocupado	Funcionario Administrativo
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Asistente de Ingeniero
Ocupado	Conductor Veh. Pesado
Ocupado	Operador de Equipo Pesado
Ocupado	Trabajador
Ocupado	Trabajador
Ocupado	Oficial Administrativo
Ocupado	Oficial Administrativo
Ocupado	Biólogo I
Ocupado	Trabajador
Ocupado	Especialista en Emergencias Ambientales
Ocupado	Oficial de Permisos Ambientales II
Ocupado	Técnico en Sistema de Oficina
Ocupado	Especialista Calidad Ambiental II
Ocupado	Especialista Calidad Ambiental II
Ocupado	Ingeniero en Entrenamiento

10. Región de Ponce

Nombre	Puesto
Ocupado	Director
Ocupado	Subdirector
Ocupado	Administrador Oficina III
Ocupado	Oficial de Recaudación
Ocupado	Comisionado de Navegación Funcionario Administrativo II
Ocupado	Oficial de Inspección y Cumplimiento Ambiental
Ocupado	Estadístico Senior
Ocupado	Biólogo III
Ocupado	Técnico de Conservación
Ocupado	Agrónomo Principal
Ocupado	Ingeniero Licenciado I

Nombre	Puesto
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Trabajador de Recursos Naturales
Ocupado	Trabajador de Recursos Naturales
Ocupado	Operador de Bomba
Ocupado	Trabajador de Recursos Naturales
Ocupado	Trabajador de Recursos Naturales

11. Región de San Juan

Nombre	Puesto
Ocupado	Director
Ocupado	Chofer Equipo Pesado
Ocupado	Chofer Equipo Pesado
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Trabajador
Ocupado	Encargado de Brigada
Ocupado	Operador
Ocupado	Trabajador
Ocupado	Trabajador
Ocupado	Trabajador

Estructura Programática

A. Logros

- Rotulación de las playas adscritas al DRNA
- Reemplazo de los drones de basura en las áreas adscritas a las regiones
- Limpieza y remoción de escombros y basura junto a organizaciones sin fines de lucro
- Charlas educativas en el sistema educativo de Puerto Rico
- Charlas y distribución de arboles nativos en las actividades organizadas por Fortaleza
- Limpiezas de quebradas en los pueblos que comprenden las regiones
- Acuerdos de Limpieza de Cuerpos de Agua por 5 años de los municipios supervisados por Operaciones Regionales

B. Inversiones significativas en Operaciones Regionales 2021-2024

Inversión	Impacto
4 Excavadora Caterpillar	Estas apoyan al equipo de operaciones para cumplir con la limpieza de cuerpos de agua.
Equipo menudo para limpieza de las áreas	Trimmers, sierras, etc.
Pick up 4 x 4	Varias regiones recibieron de ellas para apoyar las tareas diarias.

C. Proyectos Pendientes

- Que las Oficinas Regionales de Guayama y Arecibo se puedan unir las áreas de cumplimiento ambiental con operaciones regionales, para así evitar pagar renta y ambas estén en un solo lugar.
- Evaluación de la flota de vehículos para disponer de algunas unidades en desuso y comprar vehículos para ofrecer servicios.
- Contrato de mantenimiento de equipos pesado es crítico.
- Compra de más vehículos y el mantenimiento de los existentes.

D. Recomendaciones

- Evaluación de los gastos en reparaciones de equipo pesado, la posibilidad de disponer de equipo que no está en buenas condiciones y auscultar la alternativa de contratar para realizar limpieza de cuerpos de aguas.
- Mantener un mínimo de equipos en las regiones para asuntos de emergencias o mantenimientos de diques.
- Reclutar personal diestro según las necesidades de cada región y sus particularidades.
- Compra de equipo pesado y que incluya mantenimiento (excavadora, camiones de volteo, camiones cisterna, bobcats, entre otros).